



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 4466 /2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Director y Vice-Director del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", **Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS** y **Dr. Manuel Javier AYBAR**, ofrecen en calidad de donación de Bienes de Capital (Microscopio Confocal Binocular de platina móvil, modelo LSM 980, marca Carl; completo con accesorios) con destino a la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia y al Instituto antes mencionado; y

ATENTO:

A lo tratado por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que dichos Bienes fueron adquiridos con fondos del Programa Federal Equipar Ciencia I (primera Convocatoria)

Que conforme a la Resol.Nº 2136-996, Art 2º inciso d) es competencia del Honorable Consejo Superior aceptar la donación efectuada.

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 31-05-2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad con opinión favorable de esta Facultad para que se acepte la donación ofrecida por el Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS y el Dr. Manuel Javier AYBAR, Director y Vice-Director del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)- De Forma.

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

-DECANA: MARÍA INÉS GÓMEZ

-SECRETARIA ACADÉMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

-DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO D ELA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 7086 / 2024

Hoja de firmas